

D.^a Rosa María Morato García, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales de la Universidad de Salamanca

COMUNICA QUE:

De acuerdo con el procedimiento y requisitos establecidos para la selección de candidatos, la Comisión Académica, en sesión celebrada el 16 de julio de 2018, ha acordado seleccionar a los siguientes estudiantes, quienes se encuentran en condiciones de formalizar la matrícula a partir del 25 de julio si resultan finalmente admitidos por la Secretaría de la Facultad de Derecho:

ALUMNOS SELECCIONADOS:

1. DE OLIVEIRA GODINHO PATRIARCA SEBASTIÃO, EUGÉNIA
3. GARCÍA GARCÍA, ANA
4. RAMIREZ RODRIGUEZ, TATIANA
5. RECIO TIRADO, ANA MARÍA

Lo que firmo para que conste donde proceda en Salamanca a 23 de julio de 2018.

Fdo.: Rosa M^a Morato García

Coordinadora del Máster